
BOSQUEJO DE LA FLORA TABASQUEÑA

POR EL MISMO SEÑOR SOCIO.

En la sesión del día 6 del mes actual hice ante esta Sociedad una exposición verbal acerca del carácter general de la flora tabasqueña, en obsequio de una bondadosa invitación de nuestro apreciable consocio el Sr. Dr. Manuel Urbina. Fuí honrado aquella misma noche por el Señor Presidente, Dr. D. José Ramírez, para desarrollar por escrito mis ideas en la próxima reunión, y prometí obsequiar sus deseos, aunque faltó de elementos para llenar el objeto, por varias razones que pesaron en mi ánimo, y me permito consignar antes de entrar en materia. Después de siete años de vivir ausente de esta Capital, en aislamiento casi completo del movimiento científico que se

observa en el centro del país, y cuando solo llegaban como la resonancia de ecos lejanos los trabajos elaborados y discutidos por los hombres más prominentes en la ciencia que, como las vestales, mantienen el fuego sagrado en este recinto, mi presencia en una Sociedad, á la cual he consagrado todo mi cariño, debía avivar mi culto á los diferentes ramos que entran en nuestro programa, y muy especialmente al estudio de las plantas. Esto por una parte, y por otra las palabras del Sr. Ramírez, que en aquellos momentos parecían comunicar á nuestra sencilla reunión cierto carácter de solemnidad y me traían á la recordación la época feliz en que frecuentaba la Sociedad, me hacen venir hoy á dar lectura, ante los más distinguidos naturalistas de mi país, á este incompleto bosquejo.

En una Reseña Geográfica y Estadística del Estado de Tabasco, publicada en 1888, llamé la atención de los lectores, al ocuparme de las producciones vegetales, sobre el punto de vista bajo el cual debían los naturalistas considerar la vegetación de aquella parte del territorio mexicano. En efecto, casi la totalidad de Tabasco ofrece el aspecto de una llanura comprendida entre las sierras de Chiapas y las orillas del mar, y de aquí ha nacido un error en todos los casos en que se fijan las miradas en la flora local, pues familiarizados los botánicos con las causas determinantes de los cambios en la fisonomía del tapiz vegetal, altitud y latitud, conciben la noción de un carácter uniforme al tender la vista en una región cuyos puntos más elevados ofrecen acotaciones insignificantes respecto de la marea media de las aguas del golfo. Las curvas de nivel inferior y superior apenas estarían separadas, en el llano, por perpendiculares de 40 á 50 metros de longitud, y en consecuencia, la formación de proyecciones verticales para presentar gráficamente las zonas vegetales es de todo punto imposible, puesto que la altura es nula para determinar cambios en la temperatura, y por ende la desaparición de unas especies y la aparición de otras. Empero la naturaleza del suelo y la abundancia de las aguas, ya corrientes, ya tranquilamente dormidas, que hacen de Tabasco la región fluvio-potamográfica más importante de México, demuestran á un botánico escudriñador que allí la flora señala líneas perfectamente distintas para formar una proyección fitológica horizontal, acaso con más precisión que como se efectúa el trazo de las capas superpuestas en nuestras regiones alpinas. Esas líneas no determinan zonas, sino polígonos irregulares, sin relación ninguna con las condiciones climatéricas y con la distancia en arco de meridiano al ecuador, excepto en los límites con el Estado de Chiapas, donde el suelo de Tabasco comienza á elevarse por las faldas de los contrafuertes de la sierra. En general, pueden tomarse en cuenta seis centros de vegetación, á saber: litorales del golfo, lagunas y pantanos, terrenos de aluvión, lomeríos, sabanas y serranías.

La flora del litoral marítimo de Tabasco presenta mucha analogía con la del S.E. de Veracruz y S.O. de Campeche, siendo las especies peculiares de ella, la *Rhizophora mangle*, *Okenia hypogæa*, *Chrysobalanus icaco*, *Coccoloba uvifera*, *Ipomæa pes-capræ*, *Scirpus maritimus*, *Avicennia tomentosa* é *Hibiscus tiliaceus*; pero á corta distancia de estas mismas plantas que se desarrollan bajo la influencia de

las arenas salitrosas, se encuentran bosques extensos, abundantes en *Pimenta officinalis*, var. *Tabasco*, y *Crescentia cucurbitina*.

Las lagunas y pantanos están distribuidos en Tabasco en todos los sitios donde existen depresiones en los terrenos. Por lo común, se comunican con los ríos por caños proporcionados al volumen de agua, de lo cual se sigue que se sequen en los meses de Marzo, Abril y Mayo, aunque existen depósitos que conservan sus aguas durante todo el año. Es evidente que los cambios indicados influyen no poco en el desarrollo de las especies vegetales, y que, además de las plantas flotantes y sumergidas, se observan otras, ya arbóreas, ya frutescentes y herbáceas, peculiares de los litorales y de los lechos desecados. El *Lonchocarpus hondurensis*, *Hæmatoxylon campechianum* é *Inga spuria*, corresponden á las arbóreas; la *Dalbergia campechiana*, *Clerodendron ligustrinum*, *Cassia bicapsularis*, *Malvaviscus arboreus*, *Iacquinia racemosa*, *Paullinia barbadensis*, *Carinostylis hybanthus* y *Ginerium saccaroides*, á las frutescentes y herbáceas de los litorales; y á las herbáceas que se desarrollan al secarse los lagos, corresponden: el *Eragrostis reptans*, *Parthenium hysterophorus*, *Helenium quadridentatum*, *Egletes viscosa*, *Hydrolea spinosa* y *Cardiospermum halicacabum*. Las especies sumergidas ó casi sumergidas son: la *Vallisneria spiralis*, planta cuya existencia en México fué ignorada hasta el año de 1879, en que recogí ejemplares de ella en las lagunas de Tamulté de las Sabanas y Ocuiltzapotlán; la *Cabomba aquatica*, el *Ceratophyllum demersum*, el *Potamogeton fluitans*, la *Heteranthera graminea*, el *Limnanthemum Humboldtianum*, la *Eichornia azurea* y la *Nymphæa ampla*. Otras especies, no menos raras y elegantes, flotan en la superficie de las aguas, tales como la *Pistia stratiotes*, *Iussicea natans*, *Neptunia oleracea*, *Typha angustifolia*, y las graciosas criptógamas *Acrostichum aureum*, *Ceratopteris thalictroides* y *Azolla caroliniana*, que ora viajan llevadas por el viento, ora viven confundidas con la *Thalia geniculata*, la *Ipomœa fistulosa*, el *Cyperus articulatus* ó *Arundo dominguensis*.

Los terrenos formados por los sedimentos de las aguas fluviales alimentan una flora poco distinta de los terrenos elevados de Tabasco. Sin embargo, existen especies características de ellos, tales como el *Pitecolobium ligustrinum*, *Buettneria carthagenensis*, *Muntingia calabura*, *Sapindus marginatus*, *Trophis mexicana*, *Brossinum alicastrum*, *Terminalia bucerus* y varias especies del género *Ocotea*.

Los lomeríos, constituidos en su mayor parte por un conglomerado de arcilla y cantos rodados ó por arcillas simplemente, ofrecen plantas que se adaptan más á un terreno seco y no expuesto á las inundaciones. La *Andira racemosa* y *excelsa*, la *Cupania americana*, la *Mataiba inelegans*, la *Gomphia gigantophylla*, la *Tabebuia guayacan*, varias especies de *Heliocarpus* y una variedad notable de palmeras, entre las que merecen especial mención la *Attalea cohune*, un *Trinax* y una *Augustinea*, son las especies que sobresalen entre las plantas acantonadas en esos terrenos, si bien se ven á menudo estas mismas especies formando parte de la población vegetal de los terrenos aluviales.

La flora de las Sabanas de Tabasco está caracterizada por especies que sólo vegetan expuestas á los ardores de terrenos despojados en espacios más ó menos dilatados de formas arborescentes y privados de la humedad que comunican las corrientes al subsuelo. Las palmeras de los géneros *Acrocomia* y *Corypha*, la *Tetracera ovalifolia*, muchas Gramíneas y Ciperáceas, entre las que recuerdo el *Saccarum cayenense* y lo que es más notable, una Cupulífera, el *Quercus virens*, que parece el emigrado de los climas templados y subtemplados, donde han fijado su imperio sus congéneres, para descender hasta las tierras tostadas por el sol de los trópicos cercanas á las orillas del mar.

La falda de la sierra, como he indicado, mantiene una vegetación en algo influenciada por el enrarecimiento de la atmósfera y por la excesiva humedad de las lluvias más frecuentes allí. La *Ostrya carolineana*, *Erblichia odorata*, el *Enterolobium cyclocarpum*, la *Acacia flicina*, *Janipa caruto* y *americana*, *Cordia gerascanthus* y *gerascantoides*, *Himencæa courbaril*, un *Mirospermum*, una *Condaminea* y la *Ammannia odoratissima*, son las especies arborescentes que recuerdo de aquella región. Como plantas frutescentes, merecen mencionarse la *Bignonia alliacea*, la *Paullinia pinnata*, la *Cornutia pyramidata*, muchas Melastomáceas del género *Miconia*, y una bastante notable del género *Blackea*; y entre las herbáceas varias especies de Begonias, tales como la *B. gracilis* y *pustulata*. Lo que imprime una fisonomía singular á esta zona, son las Criptógamas vasculares que allí comienzan á manifestarse bajo formas bizarras y variadas. La *Alsophila ferox* es la especie arborescente más notable; pero no son menos dignos de atención, por más que los botánicos las conozcan de tiempo atrás, el *Meniscium serratum*, *Asplenium serratum*, *A. crenulatum*, *A. franconis*, *Hipolepis repens*, *Trichomanus radicans*, var., *Kaufuzi*, *Nephrodium patens* y *Anemia adiantifolia*.

Tal es el bosquejo de la flora tabasqueña que á grandes rasgos he trazado por no tener á la vista mis apuntes y mi herbario, y cuyo trabajo me honro en ofrecer á esta Sociedad, no sin solicitar de sus dignos miembros, y en particular de su Presidente, mi distinguido amigo el Sr. Dr. José Ramírez, la indulgencia á que me considero acreedor por los vacíos inherentes á una disertación redactada en las circunstancias que dejo señaladas.

México, Diciembre 20 de 1894.
